

disolución, pasar en el Cielo al Paraíso de los Angeles. *A fuera los perros.* Os parece, pues, conveniente, que haya entrada de la zahurda al gabinete del Rey? Si en el Cielo havemos de llenar las sillas, que dexaron los Angeles, que cayeron (como lo dicen muchos Autores) considerad, si es acertado, que se vaya à sentar en ellas, como Monarca, quien se estaba en aquel mismo instante rebolcando en un lodazar! Y si, fuera de las sillas Angelicas, es verdad, que devemos, como hombres, tener las nuestras; donde ireis à sentaros con buen semblante? Entre los Apóstoles? Pero mostrad las Almas, que haveis reducido à Christo. Quiera Dios que en lugar de darfe las, no le hayais antes quitado muchas, incitandolas à obrar mal! Entre los Patriarcas? Pero donde están vuestros suspiros infaciables, dirigidos à Dios? Entre los Profetas? Pero donde están vuestros continuos sudores, dedicados à nuestro Señor? Entre los Martyres? Pero como si en vez de defender à cara descubierta, como ellos, la Religion Christiana, haveis llegado à avergonzaros de professarla, y aun quizá à desvaneceros por haverla prevaricado? Entre los penitentes? Pero yo os dexo que juzgueis si os declaran tales los juegos continuos, que haveis usado, las conversaciones, las embriagueces, las risas obscenas. Bolveos, à donde quisiereis; la vida, que vosotros haceis, no tiene para si en el Paraíso, ni un rincón. A fuera, à fuera. *A fuera los perros, los hechiceros, los impudicos, los homicidas, los que sirven à los Idolos, y todos los que aman, y exercitan la mentira.* Si quereys de aqui adelante esperar mas fundadamente tener lugar tambien sobre las Estrellas, que haveis de hacer? Comenzar de aqui adelante una vida semejante à la que allà se hace. De aqui es, que el Apóstol San Juan, despues de haver dicho: *Sabemos, que en descubriendose, seremos semejantes à él; porque le veremos, como es,* añadió inmediatamente: *y todos los que tienen esta esperanza en él se santifican, como él tambien es Santo.* Porque no hay cosa, que pueda quitarnos el Paraíso, si fuera del pecado: no nos le quita la vileza del nacimiento, pues se admiten allí aun los Gañanes: no nos le quita la pobreza: no nos le quita la ignominia: no nos le quita la enfermedad: no nos le quita la ignorancia: no nos le quita la fealdad de los miembros; pues se da

a. Petr. 1. 22. *Sus lota in vultu loti.*
Apo. 22. 15. *Foris canes, & benefici, & impudici, & homicide, & idolis servientes, & omnis qui amat & facit mendacium.*

x. Joan 3. 3. *Scimus quoniam, cum apparuerit, similes ei erimus, quoniam vidimus eum cum sicu: & omnis, qui habet hanc spem in eo sanctificatus se, sicut, & ille sanctus est.*

el Paraíso à los cortos de vista, à los llagados, à los tartamudos, à los tullidos. *Entra acá à los pobres, à los flacos, à los ciegos, y à los cojos.* Nos le quita el pecado solo. Por eso, *el que tiene esta esperanza, se santifica.* Mas como atiende à santificarse à si mismo, quien no hace mas, que enfusiar-se continuamente? Ah, que no es este el modo de parecer delante de Dios, para ser semejante à su Magestad en la vision beatifica. Espíritu fucio, potencias fucias, pensamientos fucios, no son espejos para ponerse delante del rostro de tan hermoso Sol. El que quiere merecer ver à Dios en su gloria mas manifesta, mas resplandeciente, cara à cara, comience à limpiar el corazon. *Bienaventurados los que tienen limpio el corazon, porque ellos verán à Dios.*

Luc. 14. 2. *Pauperes, ne debiles, & cecor, & claudos introducat.*

Qui habet hanc spem, sanctificatus se.

Mat. 5. 8. *Beati mundos corde, quoniam ipsi Deum videbunt.*

DISCURSO XX.

EL PURGATORIO MUESTRA, QUAN grande mal es el pecado.



ATORMENTAR à los pobres enfermos, no concurre solamente el calor de la calentura, tambien concurre el calor natural, que les havia de fomentar la vida; pues de los dos, segun el parecer de muchos, viene à formarse la fiebre. Las Almas Santas del Purgatorio, son los enfermos, de quien habio: atormentadas del calor violento del fuego extrinsecivo, del calor, y como nativo del deseo, que tienen, en lo interior, de ver à Dios, deseo, mas consumidor, que todos los ardores: y con el estado lamentable, en que se hallan, por la intensissima calentura de estas dos llamas nos abren un Teatro, donde se puede reconocer la inexplicable malignidad del pecado. Estoy por decir, que el pecado no parece tan horrible en las penas del Infierno, como en las penas del Purgatorio: y quiero, que lo confesseis aun vosotros, despues de haveros hecho ver, quan anegadas están aque-

V. Daniel. *Senert. l. 1. de Febr. c. 1.*

Simil.

aquellas Almas benditas por estos dos ardores, de su fuego, y de su amor, esto es, por la pena de sentido, y por la pena de daño, que constituyen el Purgatorio.

§. I.

S. Thom.
suppl. q. 5.
art. 2.

Luc. 23. 43.
Amen dico tibi:
Hodie mecum eris in
Paradiso.

S. Thom. 1.2.
q. 87. art. 6.
in corp.

Deut. 32. 22.
Ignis succensus
est in furoribus
meis.

2 LA caridad, por la qual se convierte à Dios el pecador, dice Santo Thomàs, en siendo muy vehemente, extingue luego la deuda no solo de todas las culpas, mas tambien de todas las penas; como se ve en el buen Ladron, que sin medio, passò del patibulo al Paraíso, por un heroico acto. *De veritate te lo digo: Oy estarás conmigo en el Paraíso.* Pero porque no es tal nuestra conversion ordinaria, y porque à nuestra conversion ordinaria no añadimos un grave estudio, y una grave felicidad de satisfacer à la divina Justicia por las innumerables culpas, que havemos cometido en la vida presente; sucede generalmente, que quede mucha deuda, que descontar en la futura con gran dolor; pidiendo la obligacion, que aquella voluntad humana, que se apartò de la voluntad de su Dios por el delyte vedado, buelva à sugetarse por la pena; aceptada pacientemente. El instrumento desta pena, son dos fuegos, como lo havemos dicho, fuego material, y fuego espiritual.

3 El primero es el material. Y en quanto à este, quien puede negar, que tambien todos los demás elementos sirven à la Justicia Divina para instrumentos de castigar al pecado? La sirve la tierra con temblores, el mar con tempestades, el ayre con rayos, con granizos, con yelos, con vientos, y con las pestilencias, que llevan los vientos volando. Sin embargo, el fuego es el que siempre ha sido, y siempre será el principal Ministro de las divinas venganzas, que han subido ya al colmo. *Encendióse fuego con mi furor.* Vése esto en este mundo, donde lloviendo fuego sobre los malos, dió desde los primeros siglos pruebas tan espantosas de su fuerza, y está para dar otras mas espantosas aun, al fin de los mismos siglos, abrasando toda la tierra: pero mas se ve en el otro mundo restaurar con igualdad las perdidas de la gloria divina con el tormento de los enemigos de Dios en el Infierno, y con el tormento de sus amigos en el Purgatorio. *Encendióse fuego*

fuego con mi furor: arderá sobre vosotros. Pero para que se entienda, quan excesivo es este mismo tormento, es menester atender cuidadosamente, en nuestro caso, à dos cosas: à la caridad de este fuego; que es el verdugo; y à la calidad de aquellas Almas nobilísimas, que están à manera de ajusticiadas, gimiendo debaxo del brazo pesado deste verdugo. Por lo que pertenece al fuego, han hallado sutilmente los Mathematicos el modo de pesar las llamas de acá; mas no han hallado los Theologos el modo de pesar las de allá. Ruega el devotissimo Eúfras con santa curiosidad à estas balanzas, diciendo: *Pesadme el peso del fuego.* La tierra nunca lo podrá hacer. Sin embargo se puede congeturar algo, considerando, que es un fuego de la misma calidad, que el fuego Infernal, como lo enseña Santo Thomàs, fundado en la autoridad de las palabras celebres de San Agustín. *Con el mismo fuego es atormentado el condenado, y purificado el escogido.* Un mismo ardor es el que purifica al oro en el crisol, y el que hace humear à los carbonos en la fragua. Por esto no os deveis figurar, que es, como nuestro fuego comun, porque os desviáreis demasiado de la verdad. Nuestro fuego está encendido en una materia gruesa, y densa; de donde es, como una nabaja por el lado que no corta: mas el fuego del otro Mundo está encendido en un azufre infernal, totalmente ignorado de nosotros, esto es una materia sumamente combustible; de donde es, como una nabaja por la parte del filo. Reparad, pues, que se llama, por esto, no simplemente ardor, si labore el Señor las manchas de las Hijas de Sion, en el espíritu del juicio, y en el espíritu del ardor; porque es una llama, que con ser material, parece toda espíritu: tan poderosa es, y tan penetrante. Figuraos, pues, que una centella sola de aquellas llamas abraza mucho mas, que uno de nuestros hornos: de donde podemos creer, que quien quitára de aquel incendio à una de aquellas Santas Almas, y la arrojará en medio de una grande fragua de carbonero, ò de herrero, la buscará un refrigerio temejante, al que se le buscara, à quien de un baño calentísimo de agua ardiente; se trasladará à otro suavissimo de agua tibia.

Jer. 15. 14.
Ignis succensus
est in furoribus
meis: super
vos ardebit.

Eúfr. 4.
Pondera mihi
pondus ignis.

S. Thom. 4.
dist. 21. q. 1.
art. 1. & in
suppl. q. 110.
art. 2. in cor.

*Eodem igne
torquetur damnatus,
& purgatur electus.*

Simil.

Isa. 4. 4.
St abluerit
Dominus fordes
Pillarum Sion,
in spiritu
judicii, &
in spiritu
ardoris.

4. Añadid, lo que ya os he dicho, hablando del Inferno: y es, que Dios hizo à nuestro fuego comun para la utilidad de los vicios, mas al del Purgatorio, de industria para el castigo de los transgresores. No haveis reparado la diferente forma, que guardan en cortar, un Cirujano, y un Verdugo? El Verdugo, porque executa la sentencia del Juez, no mira, quan dolorosa es la llaga, que ha de hacer; mas el Cirujano mide el golpe, adormece la parte, que le ha de recibir, procura en el paciente el menor dolor, que puede; porque ha venido à curar, y à beneficiar; no à atormentar, y à dañar. Pues si el fuego, que se le ha dado al hombre para su servicio, le trae à veces tanta pena; que pena no le causará, el que le dará solamente para su suplicio? Principalmente, que tambien este fuego (como os dixè del fuego infernal) de mas de la actividad, que tiene por si mismo, adquirirá otra sobrenatural, de mano mucho mas violenta, y mas viva. *Los quemaré*, dice el Señor, *como se quema la plata*: como dando à entender, que no es el fuego, el que abraza à aquellas Almas, mas el mismo Dios: aquel Dios, digo, que es fuego de caridad; mas que para ellos se hace fuego de tormento, acrecentando sin medida la fuerza del fuego ordinario con la virtud de su brazo tan poderoso.

5. De aqui es, que en las palabras, traídas arriba, dice el Profeta, que Dios labará las manchas de las Hijas de Sion, no solo con espíritu de ardor, mas tambien con espíritu de juicio. *Con espíritu de juicio, y con espíritu de ardor*: dandonos desta suerte à entender, que el fuego del Purgatorio, no solo será sumamente activo en castigar, mas será tambien sumamente juicioso en castigar con proporcion, à uno mas, à otro menos; como el que no obra, segun su naturaleza elemental; mas segun la obediencia, y que deve al Señor, que le maneja.

Entre nosotros las llamas, guiadas de la naturaleza abrafan igualmente à todas las cosas, que les ponen delante, y hasta convertir en cenizas, assi à una muger que vende su cuerpo, como à una Doncella. No assi el fuego, que obra para servir à la Justicia Divina; porque se emb. be de los sentimientos de su hacedor: y assi como trata à cada uno conforme à los meritos, assi com-

Simil.

Yach. 13. 9.
Uram eor sicut
uritur argen-
turu.

In spiritu ju-
dicii, & in
spiritu ardo-
ris.

Simil.

pena las culpas segun el odio, que las tiene el Señor: de tal manera, que si cayera en aquel incendio un Alma sin pecado, no padeciera nada; como no padece nada en el fuego el oro sin liga, mas se tiene en el todo quanto se quiere, tranquilo, y llamado, como si supiera, que no tiene que temer, mientras está limpio. Considerad ahora, que llama será aquella, que demás de su virtud natural, adquirirá otra tan superior en las manos de Dios, que será instrumento vengativo, para volver à ordenar sabiamente con la pena, lo que se desordenó neciamente por la culpa! *Quanto sugirió la maldad necia, tanto se enervolecerá la pena sabia*. A Catholicos! Que engañados andais todas las veces, que no haceis diferencia entre pecado, y pecado; entre caer una vez sola en el ciéno, y revolcaros con él, como los animales mas fucios, muchas, muchas, diciendo entre vosotros: *No importa*; pues he pecado una vez, puedo volver à pecar otra, *assi como assi me he de confessar*. Mas no discurre assi aquel fuego del Purgatorio. *Quanto sugirió la maldad necia, tanto se enervolecerá la pena sabia*. Hará él, que es sabio, gran diferencia entre quien no pecó mas, que una vez sola, y quien multiplicó sin numero sus culpas; sabrá distinguir bien entre quien pecó por mera fragilidad, y quien pecó, porque gusto de pecar, figuiendo, y desahogando su malicia: y de las mismas culpas perdonadas sabrá formar muy bien un nuevo proceso para corregir sus reliquias. En vano será para él nuestro corazon, como un abismo; porque penetrará por todos sus senos, andará todos sus retiros, examinará todos sus escondrijos, se detendrá en todos los rincones mas escondidos à mirarlo todo, y mientras huviere punto de imperfeccion, que consumir, no dexará de obrar al rededor de ella, como no cessa el ardor de un horno, hasta que la piedra, que se cuece dentro quede tan blanca, como es razon.

6. En este estado se detendrán las Almas largo tiempo, esto es, por muchos años, segun mas largamente huvieren perseverado en el mal, y mas largamente huvieren hecho aguardar à la paciencia divina, que las esperaba à penitencia. Dixe las Almas, porque esta es la

Simil.

S. Aug. ha.
de Refurr. D.
que est 16. in-
ter 50.

Quantum stul-
ta iniquitas su
gestit, tantum
sapiens pena
deservit.

Quantum stul-
ta iniquitas su-
gestit, tantum
sapiens pena
deservit.

Simil.

S. Aug. ha.
de Refurr. D.
que est 16. in-
ter 50.

segunda consideracion, que devemos tener delante de los ojos para entender algo de las penas inexplicables del Purgatorio. El sujeto, que padece inmediatamente, no es el cuerpo, es el Alma. El Alma, assi como es capaz de mayor placer, que el cuerpo; assi es tambien, sin comparacion, capaz de mayor dolor: y por esto, quien podra explicar el sentimiento, que causa en ella este fuego tan obrador, que se aplica inmediatamente la mano de Dios para martyrizarla? No veis, que siente mas el calor, el frio, y la destemplanza de la estacion inclemente un Señor de complexion delicada; que un Labrador de natural silvestre? Un Labrador, mal vestido el Invierno, en una choza de paja para guardar el ganado, expuesto al Sol el verano en la campaña rafa para segar los panes, no siente aun incomodidad: quando un noble con tantos reparos, con tantas defensas, afirma, cada instante, en sus estancias doradas, que no puede vivir. Figuraos, que nuestro cuerpo es rustico, y tosco, como hecho de barro; mas el Alma, que es de naturaleza celestial, es sobremanera delicada: y por esto, siente incomparablemente mas el dolor, que el cuerpo. Y aun si el dolor, que experimentamos en las aflicciones de nuestros miembros no es mas, como dice San Juan Damasceno, que una natural compassion, que tiene el Alma del cuerpo su compañero, que le tolera; sera menester decir, que el cuerpo sirve al Alma antes de reparo, y de escudo para emborlarle las puntas de todos los dolores, que de acometedor para traerse los; y esto de dos maneras: La primera es, quando el cuerpo desde el principio reñiste con sus calidades contrarias, de suerte, que el dolor no llegue al Alma tan vigoroso, y vivo. La segunda es, quando quedandole poco a poco embotado el sentido por la vehemencia de lo que padece, hace que el tormento, sea de él, tanto menos sentido con el tiempo, quanto es mas grave. Mas quando el Alma está apartada, y para decirlo assi, sin el terrapleno desse cuerpo, ningun golpe llega jamás a ella embotado; antes siempre es tocada en lo vivo con pena inexplicable, nunca mitigada con el tiempo. Añadid, que en este Mundo, el cuerpo siente solo en una parte

de

de sí, quedando las demás sin otro tormento, que el que la natural conformidad, y conexion obliga à un miembro à sentir del mal, que padece el otro. En lo demás, dicen los Medicos, no es posible, que el cuerpo humano experimente à un tiempo naturalmente todas las enfermedades, de que si vienen una à una, es capaz en todas sus partes. Mas no es assi en el Purgatorio. El Alma es indivisible, y por esto todas las puntas de los dolores la hieren en toda su esencia en el mismo punto, y hacen que cada momento sea toda juntamente miserable, toda juntamente martyrizada. Pues si el objeto atormentador (que es el fuego) ha de ser tan activo; si la potencia atormentada (que es el Alma) ha de estar tan delicada; y si la junta del objeto, y la potencia ha de ser tan valiente, para que el mismo Dios aplique su mano, para que entre bien dentro. *La mano del Señor me tocó*; precisamente se abrá de concluir, que el dolor de aquellas Almas Santas sobrepuja toda nuestra apprehension, de suerte, que la menor de sus penas proprias, se deva anteponer à qualquiera grande miseria dessa vida, como lo defendió expressamente Santo Thomás: pero no sólo; pues no hizo en esto mas, que seguir el parecer de los demás Santos, que precedieron en los siglos mas antiguos.

7 Y aun es mas, porque no solo no hay en la tierra pena, que se pueda comparar con las penas de aquellas Almas benditas; mas tambien puede darse caso en que alguna de ellas, quitada la desesperacion, padezca mas, segun el estado presente, que un Alma en el Infierno; lo qual puede acontecer facilmente, quando padece un Alma en el Infierno por solo un pecado mortal, no detestado antes en el ultimo paso; y otra en el Purgatorio por muchos millares detestados; pero no satisfechos. Y quizá insinuó esto la Santa Iglesia, quando no dudó de dar à las penas del Purgatorio el nombre de penas Infernales, diciendole à Dios: *Librad à las Almas de todos los fieles Difuntos de las penas del Infierno*: porque aunque no son las penas del Infierno en la desesperacion, son semejantes à las penas del Infierno en la calidad; y pueden tal vez ser quizá superiores à alguna, por algun tiempo en la intencion.

Manus Domini tetigit me.
S. Thom. 4.
dist. 21. q. 1.
art. 1. & suppl.
q. 100. art. 3.
S. Aug. in
Psal. 37. v. 7.
S. Gregor.
in Psal. 37.
S. Bern. fer.
de diver.
Cesar.
Arelat. h. 8.

Abul. Parad.
5. cap. 46.

Libera Animas omnium fidelium Defunctorum de penis Inferni.

s. II.

8 **C**Rreeréis, Catholicos, que yo he acabado de discurrir de los tormentos del Purgatorio, de fuerte, que no me quede mas que decir, y apenas he empezado. Sino huviera en aquel lugar mas fuego, que el fuego material, se tuvieran por muy afortunadas aquellas Santas Almas. Mucho mas sin comparacion las atormenta otro fuego, si le queremos llamar así, que es fuego espiritual, y es el deseo de ver à Dios. No se puede dudar. Si todos los dolores del Alma se fundan en el amor, es necesario que las Almas del Purgatorio, que aman à Dios inexplicablemente, se duelan inexplicablemente de no poderle aun poseer. El Arcangel S. Gabriel llamó tres veces al Profeta Daniel, hombre de deseos. *Baron de deseos*; quizá para significar, que el corazon de aquel Profeta era un albergue de todos los deseos mas justos, deseando ardentísimamente por todos los motivos, naturales, sobrenaturales, y divinos, ver despedazadas para su pueblo las cadenas de la esclavitud vil de Babilonia, y mirarle otra vez en su Patria, la hermosa Jerusalem, sano, y salvo. *Eres Baron de deseos*. Quanto mejor les estará titulo semejante à aquellas Almas Santas del Purgatorio, que mirando acia la verdadera Jerusalem del Paraíso, se consumen mucho mas, con la llama interior de sus deseos, que con la exterior de su incendio! Singularmente se abrañan de dolor por tres llamas de deseos, fundados en tres razones de amor, que reyna en su corazon. El primer amor, es un amor natural, que consiste en una nativa inclinacion, que tiene la Alma racional à su Criador, como su primer principio, y su ultimo fin; de donde es, que en soltándose de su fervidumbre, en que la tenían, como oprimida los sentidos corporales, se siente luego compeler à él con mayor imperu, que el de los rios corriendo al mar: de lo qual se sigue, que quando inclinacion tan impetuosa es retardada con aquel obstaculo, que el Alma halla, aprisionada en el Serrallo de el Purgatorio, está allí en un estado de indecible violencia, como el que experimenta en sí, qualquiera cosa, emba-

Dan. 9. 23.
10. 11. 10. 19.
Vir desideriorum 22.

Vir desideriorum 22.

Simil.

Simil.

fazada de ir à su centro. Mirad al fuego encerrado dentro de una mina. Porque es detenido, solo por poco tiempo, para que no suba libre à su esfera, que temblores no excita, y que estragos no causa en la naturaleza? Aprended por este ligero dibuxo, quanto mas mal causa en un Alma este deseo de volar à su Dios, quando la detiene la fuerza contraria de tantas penas en lo intimo de la tierra.

9 El segundo amor es sobrenatural, y es de esperanza, por el qual, el Alma, aprehendiendo vivísimamente, que Dios es el sumo, y solo bien, esflicend acia su Magestad sus brazos, y le desea apretar todo en sí, con tal deseo, que careados con él se pueden decir flacos, y frios los rayos mas veloces: de donde, mientras este deseo es reprimido, que lengua podrá explicar la pena, que reciben aquellas esposas enamoradas, è infaustas? Figuraos, que de alguna nube muy negra baxa arrojado un rayo à un escollo, y mirad, como aquella fuerza, que le impele tan veloz, buelta contra él, hace, que su punta se divide en mil partes, y despues de todo esto, decid entre vosotros: Esta es una obra superficial del estrago, que experimenta el corazon de aquellas Almas Santas por el impedimento interpuesto entre ellas, y Dios, quando con tanta ansia se abalanzaban à su Magestad. Creo, que si las Almas no fueran inmortales, bastaría este impetu retardado de aquel encuentro, para reducir las de repente à menudísimos pedazos. Principalmente, que no son solo atormentadas con la dilacion de la bienaventuranza, à que todas aspiran con corazon tan dilatado; mas mucho mas, por tantos grados de gloria, como han perdido por su culpa; pues finalmente el bien, que esperan, tiene su remedio con el tiempo; mas ya no tiene remedio alguno la perdida, que hicieron de tanta gloria mas, que nunca podrán refarcir por todos los siglos.

10 Ultimamente, el deseo del tercer genero, que es de mayor tormento, que todos los demás en el Purgatorio, es el deseo, que se funda en el amor de la caridad: el qual amor, como Divino, quanto es mas poderoso, que todos los otros para inflamar el corazon de aquellas Almas Santas, tanto es mas fuerte, que todos

los otros para atormentarlas: así como las que como esposas perfectas, por mas que aman unir à Dios todo à sí, mucho mas aman darle todas à Dios. Esta caridad, como Reyna, viene acompañada del séquito de todas las otras virtudes, que unidas se convienen en cargar de nuevos impulsos à aquellas Almas acia Dios, encendiendolas en deseos, no solo de verle, como es en sí claramente; mas de honrarle inmensamente por la virtud de la Religión, de hacerle gracias inmensamente por la virtud de la gratitud, de transformar inmensamente su voluntad en la fuya por la virtud de la resignación; è id discurriendo así de las demás virtudes semejantes, que todas son un nuevo peso para incitar al Alma à Dios, y sirven de nuevo peso à la misma Alma, que no puede seguir, à proporcion del impetu, su embire. Estas Almas, pues, que están compuestas verdaderamente de deseos, así como se pueden con razon llamar, repetidas veces, las deseosas, con mejor titulo, que el que tuvo el Arcangel para decirle tres veces al fervoroso Daniel, que era *Baron de deseos*; así se pueden repetidas veces, por los mismos motivos, llamarlas inconfolables: pues los mismos deseos les vienen finalmente à resolver todos en pena.

Vir desideriorum et.

Simil.

11 Y no porque las Almas justas estén tan conformes con la voluntad del Señor, sienten menos sus tormentos; al modo que aunque Christo estaba conforme con la misma voluntad mas que ellas, no por esto sentia menos su passion; antes esta alta conformidad de voluntades, que experimentan en querer al objeto amado, es lo que viene, si bien se mira, à constituir en aquellas Almas hermosas, el dolor mas vivo. Y la razon es; porque quanto por este titulo, quisieran agrandar mas à su sumo bien, tanto mas sienten, no ser aun tales, quales desean; y así llegan à experimentar en sí la pena, que experimentara una copia, si tuviera sentido, al verse desemejante à su original, quando quisiera parecerse en todo. Esta pena, en ellas, à lo que creo, es mayor absolutamente, que todas las otras: sino queremos tambien decir, que es la que dà al Purgatorio el constitutivo mas esencial, y mas expreso de Purgatorio: pues

Simil.

pues todas las demás penas, mas parecen accessorias, que principales. En tanto grado, que esta pena misma, que al fin es pena de daño, si por un lado cede à la del Infierno, por otro lado la compite. Cede, porque à aquellas Almas Santas se les desatarán alguna vez los nudos, que las detienen; pero los condenados no podrán jamás romper, ni un solo anillo de su cadena por todos los siglos. Compite, porque los condenados están privados verdaderamente de Dios, pero de Dios mal querido de ellos, y mal conocido; mas aquellas Almas elegidas están privadas de Dios conocido vivísimamente de ellas, y vivísimamente deseado; y por esto, si el no poseer à Dios es el Infierno del mismo Infierno, aun para quien aborrece al Sumo Bien, qué será el no poseer à Dios, para quien le ama mas que à sí mismo? Y aunque los condenados aman à Dios, à su despecho, no como bueno en sí, mas como gustoso para quien le galantea; sin embargo, así como su Magdala es infinitamente mas bueno en sí, que gustoso para qualquiera criatura capaz de él; así parece, que por esta razon, se deve añigir mas de veré privada de él, aquella voluntad, que le ama con amor de benevolencia perfecta por sí mismo, que aquella, que le ama con amor de concupiscencia desconcertada por sí misma, llevada à esto, de un amor proprio, no justo, mas irracional, supuesto el presente demerito de gozarle. En todo caso, es cierto, que ninguna otra pena se allega mas à la pena de los condenados, y al deslierno perpetuo del Paraíso, por algun tiempo, experimentado en el Purgatorio: de donde es creible, que ninguna otra quexa se oye allí baxo entre tantas angustias, mas que, esta de la larga detencion en su cautiverio: *ay de mí, porque se prolongó mi esclavitud!* Larga, porque parece larga; y larga, porque frecuentísimamente lo es: como se colige del parecer univrsal de la Iglesia, que aprueba por bien fundados los Aniversarios en utilidad de un Difunto, aun centenares de años despues de su tránsito. De aqui es, que aquella esperanza, que por otra parte es alivio de todos los miserables, sirve allí del mas desapiadado verdugo. *La esperanza, que se dilata, affige el Alma,*

Bellar. de
Purg. l. 2. cap.
14.

Abul. in
Matt. cap. 25.
q. 501.

Hei mihi Domine, quia incolatus meus prolongatus est.
V. Bellar.
de Purgat. l.
2. cap. 9.

Prov. 13. 12.
Spes, que differtur, affligit Animam.

Simil.
Aug. l. 21.
de Civit. cap.
25.
Frustrata cupiditas, non perveniendo quo tendebat, vertitur in dolorem.

Simil.

1. Cor. 13.
31.
Cum essem parvulus, loquebar, ut parvulus; sapiebam, ut parvulus; cogitabam, ut parvulus; cum autem factus sum vir, evacuavi, que erant parvuli.

Simil.

Job. 17. 2.
In amaritudinibus moratur oculus meus.

ma: siendo la voluntad à la manera del Gavilan, que quando no alcanza la preia, buelve contra si mismo el pico mal afortunado, y se hiere à si. *Et appetito frustrado, non llegando, à donde iba, se convierte en dolor.*

12. Sé que muchos de vosotros temeréis poco esta gran pena, porque al presente no os ocasiona trabajo alguno el estar distantes de Dios. Mas os engañais, ò Catholicos, os engañais. Tres impedimentos hacen, que no sentimos ahora pena del estar lexos de su vista. El primero proviene de la parte de nuestro entendimiento, obscurecido con los objetos corporeos. Un niño, mientras está dentro del vientre de su Madre, no siente las miserias de la prisión, en que se halla (os lo concedo) no se aflige de sus estrechuras, no se entristece de su soledad, no se queda de yazer allí condenado à las tinieblas, quando tantos gozan claramente la hermosa luz del dia. Mas si un hombre, dotado ya de juicio, después de haver gozado un poco de este Mundo visible, fuere obligado à detenerse nueve meses encerrado en las entrañas de su Madre, que cárcel huviera mas intolerable, que esta, que cadenas mas duras, que cepos mas dolorosos? Nosotros estamos como niños, privados de sentido, encarcelados en el seno de la naturaleza, y por esto nos duele poco, entre nuestras tinieblas, el vivir privados de la luz Divina. Pero no es así, después que la muerte nos haya sacado fuera de este vientre tenebroso del Mundo, donde ahora vivimos, entonces como hombres ya maduros, tendremos otros sentimientos, otros pensamientos, otras especies. *Quando era niño, hablaba como niño, sabia como niño, pensaba como niño; pero ya que soy hombre, me he evacuado de todas las propiedades de niño.* Ni aun la Aguila, mientras duerme, siente pena de estar atada en lo obscuro; mas haced, que mire el dia claro, y la presa muy cerca, ò como se abalanza entonces para cogerla! O como procura despedazar los lazos, que la detienen! O como se enfurece, ò como se deshace; sino los puede romper! En fin de esta pena sola se oyen quejar aquellas Almas, como si todas las demás, en su comparacion, no fueran penas.

Mis ojos están detenidos entre amarguras. Todo el cuer-

po

po de Job estaba cubierto de llagas, y aun todo era una llaga sola; y sin embargo, porque era figura de un Alma atormentada en el Purgatorio, entre todos sus miembros afligidos, los que mas padecian eran los ojos, à los quales se escondia la vista del verdadero Bien. *Porque escondes tu rostro? Mis ojos están detenidos entre amarguras.* Como si dixera: este es el dolor de los dolores, este es el tormento de los tormentos, esta es la carniceria, el no poderos aun ver, ò Señor!

13. Y no solamente la ignorancia de nuestro entendimiento nos impide, que formemos concepto adecuado de lo que molesta à aquellas Almas el hallarse privadas de la hermosa vista de Dios; mas tambien nos lo impide, en segundo lugar, el desreglamento de nuestra voluntad, acostumbra da solo à amar àl presente las cosas de la tierra. Los freneticos no padecen sed, porque su estomago ha perdido el sentido, por la redundancia de otros humores nocivos. Queréis saber la causa porque tenemos ahora tan poca sed de Dios? Vedla aquí.

Somos semejantes à los freneticos, como en la ceguedad del entendimiento, así en el hálito del corazón. Pero ya no son tales aquellas Almas Santas. Tened por cierto, que como no se puede explicar, quan fervorosamente su voluntad es arrebatada al Señor, así no se puede explicar quanto se afligen de no poder llegar à poseerle, estando ya cercanas à poner el pie sobre el umbral de posesion tan deseada. El calor es el que causa principalmente la sed ardiente: de donde los animales, que tienen poca sangre, así como son menos calientes, así tambien son menos sedientos. Y à estos nos parecemos ahora nosotros, que como no estamos abraçados del amor Divino, por no decir, que antes estamos elados, no experimentamos la rabia de tan grande sed, ni aun deseamos meternos en aquella fuente de vida, como ciervos inflamados con la larga carrera. No así los Santos, entre los quales, sabemos, que algunos, por el alto incendio, que experimentaban en sí, deseaban tanto ver à Dios, que iban gritando cada momento: *Muerto, porque no muero: Muero, porque no muero,* hasta que consumidos por la vehemencia de su fuego es-

Job. 13. 24.
Cur faciem tuam abscondis? In amaritudinibus moratur oculus meus.

Simil.

Dani. Seneratus de caus. Syntomat.

Simil.

Arifl. hist. Animal. 3. c. 6. num. 8.

Simil.

con-

condido, llegaban à morir de puro amor. Pues si la caridad se puede hacer verdugo de un Alma, mientras está rodeada aun del barro de este cuerpo, que siempre la tira abaxo; pensad si podrá mucho mas hacerse verdugo de una Alma separada de el cuerpo, esto es, de una Alma, tanto mas suelta para el vuelo, descargada de toda pesadez, desembarazada de toda materia, libre de la inusión de los sentidos viles: de una Alma, digo, que ya conoce perfectamente à Dios, como Sumo Bien, y es llevada à él, no solo con su peso natural del entendimiento, que se hizo para que se uniesse à la primera verdad: no solo con el peso sobrenatural de la voluntad, que se hizo para que se abrazasse con la Bienaventuranza, pero mucho mas con el peso inmenso de la Gracia Divina, de que tiene lleno el corazon.

14. Finalmente, nosotros no sentimos ahora el estar privados de Dios, porque aun no estamos hábiles para poseerle. Qué Princesa, estando aun en la cuna, aspiró à las sumas Bodas Reales, ò se dolió de no poder llegar entonces à ellas? Quien de nosotros se lamenta, porque no es reconocido por Rey? Ninguno. Porque ninguno se lamenta, porque no posee aquel grado, para que no tenia alguna disposición, ò algun derecho. Però si le tuviera, ò quanto se afiguiera! Fingid, que un primogenito illustre, después de la muerte del Monarca su Padre, estando ya dispuesto para subir al Trono, que se le deve por herencia, se ve meter en un calabozo à consumirse allí entre las misérias, y entre la palidez: como sintiera entonces una mudanza tan horrible de fortuna? Estos años passados un Rey de Inglaterra, excluido, y desterrado de la Ciudad Real de Londres, con versé al mismo tiempo acogido, y estimado en varias partes de Europa, como lo merecia; sin embargo por este solo título, no dexaba de ser tenido por infeliz, porque estaba privado de la corona, que se le devia. No es pues, de admirar, que no sintamos al presente el estár privados de Dios, de su Trono, de sus thesoros, quando no estamos aun hábiles para poseerlos. Mas quando una Alma se conoze à punto de ser embestida de este inmenso dominio; y por otro lado se vea detenida en una car-

carcel profundissima, agrabada de cepos, embuelta en cadenas, cogida entre espaldas de fuego, que nunca se amortigua; quien puede explicar, quanto se habra de quejar de su suerte? Esta es aquella grande miseria, que tan fuertemente havia aprendido Salomon. *Que quien havia nacido de un Rey, se consume con la pobreza.* Ni podrá entonces el Alma divertirse, como lo hace ahora, que unida al cuerpo, va derramando sus deseos por diversos efectos de riquezas, de passatiempos, y de honras, que le distraen; mas unicamente deseará ver à Dios. Un rio, dividido en muchos brazos, corre lentamente; mas no estrechado à una Madre sola. Aquellas Santas Almas, estrechado en el Purgatorio todas las fuerzas de la voluntad à un simple deseo, no es creible con quanto impetu corren à derramarse todas en el seno de su Dios deseado, y quanto enojos les da por esso aquella muralla, aquel muelle, que las retarda el desembocar en un Oceano de todos los bienes.

15. Este, pues, es el otro fuego, en que se abrasan las Almas desconfoladas del Purgatorio, fuego espiritual; y en el se detriten con penas inexplicables, ò incomprehenfibles, para quien no anda, como ellas al Sumo Bien. Nuestros devemos facer dos frutos de este Discurso; uno, que mira à su bien; y otro, que mira al nuestro. Por lo que pertenece à las Almas, ha de ser el primer fruto un vivo deseo de aliviarlas en tan grandes aflicciones, con las Oraciones hechas por ellas, con las limoínas, con los ayunos, con las diciplinas, con las Misas oidas, ò con las Misas celebradas para su utilidad. Cuentan algunos Autores de una peste tan extrabagante, que qualquiera, que era tocado de ella, perdia la memoria, de tal manera, que si sanaba, no conozia de alli adelante, ni aun à su proprio Padre, y à su propria Madre. Elloy por decir, que ha sido tocado de esta peste mas de uno de vosotros, pues, no conoze ya, ni Padre, ni Madre, dexandolos estár en el fuego sin socorro. Y estos son los que tan llorados fueron de vosotros en su muerte, y ahora son tan olvidados, como si

no

Ecc. 4. 14.
Quod alius natus in Regno inopia confirmatur.

Simil.

Simil.

Theoid. 1. 2.
de bello pe-
lloppon.

Simil.

no os pertenecieran muertos? Si, que están muertos los miserables dos veces, muertos en su cadaver, y muertos en vuestro corazon, pudiendo decir, con razon cada uno: *He sido entregado al olvido, como muerto del corazon.* Aun quando no os pertenecieran por conjuncion alguna de parentesco, sería mucha crueldad no querer focorrerlos en angustia tan grande. Pues quanto mas siendo tan conjuntos? Las Cigueñas mas viejas, y mas enfermas, dice San Basilio, que son en su vuelo inf tentadas por el ayre, de las mas mozas: y en el Mar se han visto los Delfines ponerse debaxo de el cadaver de un compañero suyo muerto, para que no se vaya à lo hondo. No será, pues, barbaridad, no conocida entre las mismas bestias, mirar vosotros à aquellas miserables en tantas penas, y sin embargo dexarlas alli afanar, y fatigarle vanamente en pedir à gritos ayuda? Y acabo el ayudarlas os será todas veces de grave costa? Antes es esto lo que hace, que se descubra mas nuestra inhumanidad para los muertos, que nos suplican, ver con quan poco los podems focorrer muchas veces, y no queremos. De aqui es, que no solo descuidamos de las limosnas, de los ayunos, de las disciplinas, y de otras devociones mas arduas, que se pudieran emplear en su alivio; mas aun dexamos las mismas Indulgencias, que por la mayor parte no nos son, ni de incomodidad, ni de gasto, por lo menos considerable. Sé, que en el incendio de una Iglesia famosa, hubo quien osase pasar por enemigo de las llamas, solo por poner en salvo algunas pinturas de grande estima. Si se pudiera, haviamos para decirlo assi, de echarnos en medio del Purgatorio mismo, para quitar de aquel incendio, no un lienzo muerto, mas una Imagen viva de nuestro Dios. Assi lo hacia Santa Chritina la admirable, que con un animo invencible se iba ya à poner entre las piedras de molino, ya entre las navajas, ya entre las ruedas, y ya en medio de los hornos mismos mas encendidos, para librar à alguna de éstas Esposas de su Señor, de sus penas implacables? Qué será, pues, no cuydar de apartarlas de aquel fuego, ni aun sin alguna costa? Se atiende à gozar de la hacienda, que nos dexaron, como por da-

Pfal. 30. 13.
Oblivioni do-
tus sum, tan-
quam mortuus
in corde.

Hom. 8.
Hexam.

Simil.

Sor. 14.
Junil.

diva, nuestros muertos; se atiende à comer, se atiende à vestir, se atiende à vivir, lo mas alegremente, que se puede à sus expensas: y quien padece, siente su dafio. Estaba sepultado vivo el pobre Joseph dentro de su famosa cisterna: y que hacian entretanto sus hermanos? Estaban sentados al rededor à la boca de aquella profundidad, brindandose, y solazandose con recreacion, tanto mas cruel, quanto mas cerca de oir los llantos fraternos. *Bebiendo vino en las tazas, no se dolián de la contrición de Joseph.* Mas aunque el lugar, donde estaba el miserable Jovencillo, era hondo, y obscuro; no era de fuego. Pero nosotros con crueldad mucho mas desapiadada, estando las Almas de nuestros conjuntos sepultadas en un poco de llamas profundísimas, passamos el tiempo alegremente al rededor de sus brocales, sin dar lugar al pensamiento mas mínimo de sacarlas, de consolarlas, o de traer agua para apagar sus ardores, quando tenemos aun tanta, que sobra. *Mis hermanos passaron adelante, como torrente, dexandome.* Assi se podrán quejar con razon también ellas, mientras sus hijos, y sus hermanos, à manera de un arroyo soberbio, con la avenida de muchos bienes, corren à aumentarlos con todo su poder, sin bolver atras à mirar, una vez izquierda, las penas, y los llantos, no de los estrafios, mas de los domésticos, y à ofrecerles una gota de su mucha agua.

16 A lo menos, sino nos mueve à tanto la Caridad, que devemos à aquellas Almas amadas de Dios, mudaban el proprio interes; pues este es el modo de tener, quien en las necesidades nos socorra despues con fortissimo patrocinio como lo saben hacer muy largamente; y Dios les concede, que puedan, para autorizar con esto, quan agradable le es, que sus Esposas escogidas, si están en la carcel, no por esto estén abandonadas. Quieroos contar à este proposito un suceso de singular maravilla, que ha poco tiempo, que aconreció. El año de 1620. en los contornos de Roma, se halló un hombre, que entre sus disoluciones, professaba un afecto especial à las Almas del Purgatorio, y las socorria con frequentes suffragios. Acacció, que enredandose este en

Amos. 6. 6.
Bibentes vi-
num in phis-
lis, nihil pa-
tescunt fac-
ere contriti-
one Joseph.

Job 6. 19.
Fratres mei
pretererant
me, sicut tor-
rentis.

Simil.

Joan. Nic-
us Exem. 3.

una gravíssima enemidad, para no perder la vida, se iba una noche solo á cavallo acia la Ciudad de Tivoli, huyendo de la fuerza de los que le querian mal, sin advertir entretanto, que mientras huia de la fuerza, iba el miserable á encontrar los engaños. Porque sabido el viage de este sus contrarios, estaban quatro armados para aguardarle en el camino, escondidos detrás de un Césped. Ya estaba cerca de dar en las asechanzas, quando tropezando en una Encina, de que pendian los quartos de un famoso Asfaffino, ajusticiado poco antes en aquellos contornos, se detuvo algo para rezar algunas pocas Oraciones por el Alma del difunto. Y ved aqui, que se le pone delante un espectáculo de fumo estúpido. Vé, que aquellos miembros se buelven á unir de nuevo unos con otros debaxo de su cabeza, y se forma un hombre; el qual, levantado en pie, se acerca al amigo, y tomándole el cavallo de la rienda, le dice: Hacedme guito de apearos, y de aguardarme aqui sin partiros, que ya buelvo. No dudeis, que executó muy prontamente el orden, que tuvo de estar allí parado. Estaba tan elado de espanto, que aun no pudo desañudar la lengua para responder, quanto mas las piernas para huir. Parose, pues, y el otro, montando en el cavallo, prosiguió el viage, hasta que después de algunos pasos cayó en las asechanzas de los quatro armados, los quales á la vislumbre de la noche, creyendo que era su enemigo, le descargaron en las espaldas todos sus arcabuces, y miranole caer en tierra, huyeron luego, como se fuele, antes que acudiese la gente al ruido de los tiros, persuadidos dentro de sí, á que infaliblemente le havian dexado sin vida en el camino publico. Entoncez aquel muerto fingido se puso en pie, y bolvió el cavallo del diestro, hasta donde havia dexado á su Dueño, á quien descubrió el singular beneficio, que le havia hecho, diciendole, que para él estaba prevenida aquella emboscada, dentro de la qual huviera quedado, sin duda, muerto en el cuerpo, y en el Alma, si él en nombre del Purgatorio, que reconoce, y remunera muy bien á sus propios bienhechores, no huviera salido á ayudarle. Que atendiese en adelante á apartarle de las

armas,

armas, y á corregir las costumbres; y dicho esto, buelto el cadaver, como antes á dividirse en quatro partes en el lugar antiguo de la encina, le dexó tan mudado en el corazon, que dentro de pocos dias, tomó el habito de una estrechíssima Religion, para acabar allí fantamente aquella vida, que havia estado á peligro de acabar tan desventuradamente. Ved aqui lo que quiere decir, tener amigas aquellas Almas benditas con los focorros oportunos. Hay gracia tan util, y tan prodigiosa, que no nos podemos prometer de ellas en las necesidades?

17 Mas que sería, si alguno no solo no las contribuyese con aquellos sufragios, que aconseja la caridad christiana, mas ni aun les diese, los que manda la Justicia? Y no veis, como la Avaricia les llega á endurecer de tal modo el corazon á los herederos, que nunca acaban de satisfacer los legados, aun antiquísimos? O se interpretan las ultimas intenciones á su antojo, ó se cabila, ó se pleytea, ó se dan palabras hermosas, pero esteriles, y si en aquel medio, en que entre los vivos se litiga, el muerto arde, arda muy largamente, esto no le da pena, á quien le duelen mas las molestias del testamento, que los llantos del Testador. Estando á la muerte Alexandro Magno, dexó á sus Capitanes, por herencia su Monarquía, que se havia de dividir en otras tantas partes. Y habiendo muerto, hubo de estar treinta dias sin sepultar sobre la tierra, como un jumento: mientras los herederos arientos á contender con la division, por sacar cada uno para sí, de la Purpura del Difunto el giron mas hermoso, no hacian caso ninguno del cadaver. No vemos nosotros renovar el dia de oy esta avara inhumanidad con los cuerpos de los finados, mas la vemos renovar muy frecuentemente con las Almas, á las quales las necesitamos á aguardar en el fuego aquel galardón deseado, que nos pareciera muy duro aguardar igualmente en un lecho regalado, si estuvieramos allí no mas que heridos, ó calenturientos. O quan bien les conviene á estos aquel titulo, que les dieron los Sagrados Canones, llamandolos homicidas de las Almas necesitadas! *Matadores de las que padecen*

Tomo II.

Aa

ne-

Elían. l. 12.
variar. hist. c.
64.

Egentium ne-
cutores.

L. si ab hostibus §. Si viri. ff. soluto Matrim.

Si Maritus egrotans uso rem deseruit, idem est, ac si occiderit.

Psal. 16. 10. Introibunt in inferiora terrae, tradentur in manus gladii, partes vulpium erunt. Introibunt in inferiora terrae, tradentur in manus gladii, partes vulpium erunt.

Jac. 2. 13. Iudicium sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam.

necesidad. Que si de un marido, que abandona la muger enferma, dice la ley, que se deve juzgar, que la ha muerto, Si el marido ha dexado à la muger enferma, es lo mismo, que si le huviera quitado la vida; juzgad, sino será como matar à aquellas Almas, y abandonarlas, no enfermas sobre un lecho de plumas, mas atormentadas dentro de lagunas de llamas! Menester es decir, que entre muchos Christianos está apagada ahora, no solo la caridad, mas la Fé misma, practicandose una crueldad tan fiera sin remordimiento. Y quien puede negar, que se practica? Podemos al hablar de los muertos acomodar à nuestro intento todas aquellas palabras, que señaló David: *Entrarán en los lugares inferiores de la tierra; se entrarán à las manos de la espada; serán presas de las raposas;* porque siendo tres los bienes, que el hombre goza en la vida, como mas proprios, el cuerpo, el Alma, la hacienda; en quanto al cuerpo, entrarán los muertos, en los lugares inferiores de la tierra; porque serán sin detencion llevados à la sepultura, por temor, de que tardando, inficionen el ayre. En quanto al Alma, se entregarán à las manos de la espada, porque se darán al poder de Dios Justicia vengadora, para pagar las culpas cometidas. Y en quanto à la hacienda, serán presas de las raposas; porque sus haveres serán destruidos à porfia de otras raposas, quantos serán los herederos afortunados, y crueldes, que quanto mas agudeza tendrán para eludir la mente del testador, tanto menos amor tendrán para cumplirla. Catholicos, sino amais à los muertos, à lo menos, temedlos; y si aun no temeis à ellos, temed, à quien cuida de ellos. Sabed, que es juicio sin misericordia, el que Dios reserva, para quien no ha tenido misericordia. Y inferid de esto solo, que juicio es aquel, que previene à quien ni aun ha querido guardar justicia. Y no basta decir: *Lo haré no me es aun conveniente;* porque, si fue siempre durissimo el aguardar, juzgad quan duro será el aguardar en una carcel, el aguardar en tinieblas, el aguardar en tormentos, el aguardar en el fuego, y en tal fuego, que cada momento de él se puede decir una hora, cada hora un año, cada año un siglo de nueva angustia

gustia para quien grita, y no tiene respuesta. 18 El segundo fruto, que se ha de sacar del Discurso presente, mira à los vivos: y es entender, quan grande mal es el pecado. O que gran espejo es el Purgatorio, para hacer ver el odio, que tiene Dios à toda culpa! Estoy por decir, que el Purgatorio muestra mejor, que el Inferno, la Divina Justicia: ò alomenos diré, que nos deviera espantar mas una Alma sola detenida en aquel severo crisol pocas horas, que muchísimas Almas condenadas al incendio funesto por todos los siglos. Porque quienes son, los que se castigan en el Inferno? Son los malvados, son los rebeldes; son aquellos Reos de Lesa Magestad Divina, que no solo han tomado las armas contra su Señor, mas las tienen actualmente en la mano delembaynadas, aunque no tienen fuerza para usar de ellas, y conservan actualmente un odio implacable contra Dios su Criador. Qué maravilla, pues, que castigue el Principe una tan impia temeridad en los Esclavos? Mas las Almas del Purgatorio son esposas, son hijas, son ficles, y aman actualmente à su Criador, mas que à sí mismas. Y que sin embargo la Divina Justicia no disimule nada en su mancha, ò alomenos, no se contente con una pequeña satisfaccion, mas quiera fuego tan penetrante, fuego material, fuego espiritual, fuego, que aun no cede al de los abismos; este sí, que es rigor! Esto ¡hace conocer, quan grande es la Santidad del Señor; y esto es bastante para cargar de terror à todo entendimiento sabio. Quantos Reos condenó à muerte Felipe II. Rey de las Españas? Y sin embargo, ninguna sentencia hizo temblar tanto à sus subditos, como la que pronunció, condenando à muerte à su Primogénito Carlos, y ninguna le mereció con mas fundamentos el nombre de Justo.

19 Es de considerar tambien, que la Divina Justicia castiga con tanto rigor, no solo à una Alma querida, mas tambien muchas veces à una Alma triunfante. A un Exercito victorioso no se acostumbra à pedirle estrecha cuenta de los despojos que ha robado, y mucho menos se acostumbra pedirle al Capitan; y aunque el Fisco no dexa de tener sus derechos en ellos, con todo esto dis-

mula, dando à la gloria de sus palmas las pérdidas, qué hace de alhajas, y vestidos, bastantes para enriquecer sus thesoros. Y sin embargo, si comparece en el Tribunal Divino, una Alma, que haya convertido à la Fé mas Pueblos, que convirtieron todos los Apóstoles juntos, quando entre tantas conquistas, y entre tantos laureles, con que vá gloriosa en su triunfo, trae una pequeña mancha de pecado venial, Dios quiere expresa venganza de aquel pecado, y la Justicia Divina grita con altas voces: *Pagame, pagame. Buelve lo que debes: y esto hasta el ultimo maravedi*; no con dinero, que no cuesta nada; mas con las carnicerías mas fieras, y mas formidables, que supo hallar jamás, no digo, qualquier Juez para fúlpicio de los delinquentes, mas ni aun qualquier Tribunal para pompa de su furor. Las leyes humanas quieren, que los hijos de los Soldados veteranos, quando yerran, sean castigados; mas castigados mas suavemente: como que en gracia de los Padres, que expusieron, no una vez, mas muchas, la vida en servicio de la Republica, no hay delito, que en los hijos no pueda esperar piedad, sino puede esperar perdón. Como, pues, la Ley Divina es tan exacta, que no quiere condescender en nada con aquellas Almas Santas, que si pecaron, son sin embargo hijas de aquel Supremo Capitan JESUS, que por la salud del genero humano estuvo treinta y tres años, exponiendo la vida à infinitos peligros, y finalmente la sacrificó generoso en su regazo à la muerte.

20 Añádese, que en aquellas llamas se castigan las culpas, aun lloradas, aun perdonadas; pues, se satisface à aquel reato, que dexaron detras de si en nosotros los pecados, aun ya absueltos. De donde parece, que esto es castigar, no solo el delito, mas aun las huellas, que dexó estampadas en el corazon: lo qual es un indicio altísimo de aquella horrenda malignidad, de que está cargado el pecado, y de aquel odio inefable, e imperceptible, que Dios le tiene, no solo donde to ve presente en acto, mas tambien donde sabe, que ha estado. Quan venenoso fuera el Dragon, que obligara à reducir à ceniza aun las campanas mismas, por donde pas-

Redde, quod debes, usque ad ultimam quadrantem.

L. Honor. C. de poenit.

Simil.

só? Este es el pecado, de el qual no sabré deciros otra cosa peor, para pintaros al vivo su malicia. Y sin embargo se hallarán entre vosotros personas tan ciegas, que querrán proseguir pecando, y no temerán dar à su propia Alma aquellas heridas, de que saben por la Fé, que han de ser tan dolorosas hasta las cicatrices.

21 Finalmente, para penetrar con el pensamiento mas intimamente este abismo de malignidad del pecado, sabed, que no solo no juzgan por demasiado rigor aquellas hermosas Almas el que las rengan en el fuego, en paga de sus culpas passadas; mas antes, si Dios las llamara à la Gloria, aun no limpias, le rogarian instantaneamente, que las dexasse purgar primero entre aquellas llamas. Explicaréme con una semejanza, que no se puede poner en duda. Una noble Doncella, destinada para las bodas de un gran Señor, mientras embian à sacarla de su Patria, paraque passé à la Corte, es asfaltada por el camino de una sarna muy asquerosa, singularmente en las manos, y en la cara. Por mas instancias, que le haga entonces el Epóso, impaciente de verla, creéis, que se dexará persuadir à parecer en las salas de su Palacio, para dexarse ver entre las otras Damas tan asquerosa? Cierito es que no. Responderá humildemente, se escusará, pedirá tiempo para asearse, y para recobrar la primera belleza, y su color perdido. Así me figuro yo, que si por imposible la Divina Justicia condescendiera en permitir, que se llamara à la Corte de el Paraíso el Alma ya destinada para las bodas del Rey de los Reyes, sin alguna purificacion precedente de fuego; aquellas mismas Almas al mirarse manchadas con alguna culpa, aunque ligera, reusara el combite, y suplicara con instancias grandísimas, que la dexáran repulirse, y hermosearse en el fuego primero: de fuerte, que dexasse en él, à manera de el oro, toda mezcla de escoria. Qué creéis? El Purgatorio no se fabricó solo para muestra de la Divina Justicia: se fabricó tambien para muestra de la Divina Clemencia. Porque, como dice San Agustin, aquel fuego es un suplemento del amor Divino, que les falta à las Almas, que passando despues del Purgatorio al Paraíso, pasan

Simil.

de llama à llama; paffan de una llama, que las refina con la pena, à una llama, que las galardona con el premio; y las transforma, haciendolas bienaventuradas à todas en Dios, por medio de una caridad; que jamás tendrá fin. *De llama à llama: de la llama; que castiga, à la llama; que beatifica.* Desdichados, pues, nosotros, añade la bienaventurada Cathalina de Genova, si Dios, todo atento à nuestros remedios, no huviera provehido de un favorable hospital à las enfermedades de nuestra Alma! Es verdad, que el Purgatorio es hospital de convalcientes; porque allí se reitauran las fuerzas despues de la enfermedad del pecado, y se quitan las reliquias de tan grave dolencia. Mas era effe lugar necessarissimo. Porque el Alma fiel, dividida del cuerpo, vé tan grande aversion, y antipatia entre Dios, y el pecado, que si está aun inficionada, aunque levisimamente con él, se irá antes à arrojar por sí al incendio mas doloroso, para purificarse; que à entrar en el Paraiso con aquella mancha, delante de la cara augusta de su Señor.

22 Y vosotros, qué decís entretanto, Catholicos? Como es posible, que hagáis tal vez tan poca estima del pecado mortal, viendo, que es tan grande la malicia de toda culpa aun venial, y aun en la sombra misma, para decirlo assi, de esta culpa, esto es, de su reato? No os espantais aun de vuestra ceguedad? No os moveis aun à deseo de abrir los ojos, de conocerlo, de reducirlos, y de mudar sentimientos en lo por venir? Tened, pues, por bien, que ahora os despida con las palabras de Jeremias: *Sabe, y vé, que es cosa mala, y amarga, que hayas dexado al Señor tu Dios.* Acaba una vez de entender (ó Alma pecadora) esta leccion del odio

Scito, & vide.

al pecado, que te da la Divina Justicia, cuyas enseñanzas son tan claras, que se pueden iatitular demostraciones. *Sabe, y vé.* Sino has aprendido quan gran mal es, el abandonar à tu Dios, aprendelo à lo menos de ver, quan amarga cosa es, el haverle abandonado. *Sabe, y vé, que es cosa mala, y amarga, que hayas dexado al Señor tu Dios.* Aquí ves tu, manifestamente, que quan amable se muestra Dios en el Paraiso, quan terrible se mues-

tra

tra en el Infierno, tan admirable se descubre en el Purgatorio (*Admirablemente me atormentas*) affigiendo con un fuego tan prodigioso, no à sus rebeldes; mas à sus fieles; no solo despues que le han azado, mas mientras aun prosiguen en amarle intensissimamente, y mientras, como ubas escogidas, quanto mas apretadas son debaxo del pesado lagar, tanto mas dulces licores derraman de bendicciones, y de alabanzas, sin que por ellas se las remita galantemente algo del rigor, y de la paga. Aprende, pues, del dolor, que causa la herida, quanto es el mal de la separacion, que produjo. *Sabe, y vé, que es cosa mala, y amarga, que hayas dexado al Señor tu Dios.* Quien no quisiere entender esta gran verdad en la escuela mas alta del Purgatorio, sea despedido como oyente infensato; y necio, y vaya à experimentar los efectos de su ignorancia à la otra escuela infinita del abismo, donde verá perpetuamente, lo que al presente no procuró aprender acá. *Despertarán para oprobrio, para ver siempre.* Los nadadores no ven jamás mejor, que quando están en lo profundo del mar. Assi qualquiera de estos ignorantes, sepultado en aquella profundidad de llamas, será forzado de la amargura de su pena à confessar la malicia de su culpa. *Sabe, y vé, que es cosa mala, y amarga, que hayas dexado al Señor tu Dios.*

Job. 10. 16. Mirabiliter me crucias.

Scito, & vide, quia malum, & amarum est, reliquisse te Dominum Deum tuum.

Dan. 12. 2. Evigilabunt in opprobrium, ut videant semper.

Simil. Scito, & vide, quia malum, & amarum est, reliquisse te Dominum Deum tuum.

DISCURSO XXI.

LA PASSION DE CHRISTO DESCUBRE,
quan grande mal es el pecado.



IN este Mundo con dos diluvios, el uno de agua, y el otro de penas, ha pretendido ahogar el pecado la Divina Justicia. En el primer diluvio se levantó tanto el agua sobre las cumbres de los Montes, que conservadas solas ocho personas, quedó anegada la vida de todo el genero

AA 4

ro